

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTEVIGILADO  
SuperTransporte

Revisión preventiva

CDA Colibri S.A.S  
NIT: 901291631-3  
Teléfono: 6051196 - 3147894563  
E-mail: cdacolibri@gmail.com  
Dirección: Calle 36 # 53-23  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-07-26	Nombre o Razón social CARLOS ANDRES POSADA ORTIZ	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 15514313
Dirección CR 54 # 56 14	Teléfono fijo o Número de Celular 3007756872	Ciudad Sabana
Correo Electrónico posadacarlos78@gmail.com		Departamento Antioquia

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa LKL159	País Colombia	Servicio Público	Clase Campero	Marca Renault	Línea Duster
Modelo 2024	Número de licencia de transito 10028985504	Fecha Matrícula 2023-04-27	Color Blanco glacial (v)	Combustible/Propulsión Gasolina	VIN o Chasis 9FBHJD403RM605690
No de Motor A460D050808	Tipo Motor OTTO	Cilindraje (cm³)(si aplica) 1333	Kilometraje 58804	Número de pasajeros (sin Incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 154	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2026-03-31	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.



Nit. 901291631-3  
Cel: 314 789 4567

## 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 63.2			2.5	Klux	no
	Inclinación	0.90			[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad 65.8				2.5	Klux	no
	Inclinación 1.00				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 61.8				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad 61.6				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 61.4				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad 61.2				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 129		Máxima 225		Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 66,1	Delantera Derecha	Valor 57,4	Trasera Izquierda	Valor 44,4	Trasera Derecha	Valor 41,6	Mínimo 40	Unidad %

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2650	3640	N	Eje 1	2815	4342	N	5.86 (20,30]	30	%
Eje 2	1880	2579	N	Eje 2	1815	3205	N	3.46 (20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		*	%
Eje 4			N	Eje 4			N			%
Eje 5			N	Eje 5			N			%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad			
			66.5		50		%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
13.0*	18	%	Sumatoria Izquierdo 916	6219	N

Sumatoria Derecho 878

7547

N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -3.50	Eje 2 -5.77	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 19104160
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 20075614
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo VTEQ SN: 21040020
- LIVIANOS - Probador de Holguras VTEQ SN: 19X60054
- RECEPCIÓN - Manómetro Digital PREMIUM SN: EM-051-21
- MOTOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2110A01399
- LIVIANOS - Alineador de luces Tecnimaq SN: TMI-LUXW-0022

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Brayan Alexis Vargas Garcia [Alineación de luces], Brayan Alexis Vargas Garcia [Inspección sensorial Interior], Brayan Alexis Vargas Garcia [Inspección sensorial inferior], Brayan Alexis Vargas Garcia [Foto delantera], Brayan Alexis Vargas Garcia [Alineación, peso, suspensión y frenos], Brayan Alexis Vargas Garcia [Foto trasera], Brayan Alexis Vargas Garcia [Tercera placa], Brayan Alexis Vargas Garcia [Inspección sensorial motor], Brayan Alexis Vargas Garcia [Profundidad de labrado], Brayan Alexis Vargas Garcia [Inspección sensorial exterior].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JHON EDISSON PANTOJA VARGAS

NOTA:



Nit. 901291631-3  
Cel: 314 789 4563

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

**NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES.**

Fin del informe